



Grupos parlamentarios se posicionan con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Boletín No. 5561

- Participaron diputadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, en el apartado de efemérides, emitieron sus posicionamientos con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre.

Nuevo contrato social que elimine la violencia

La diputada Noemí Salazar López (Morena) llamó a la construcción de un nuevo contrato social que elimine y erradique cualquier tipo de violencia hacia las mujeres y niñas. “Somos un pilar fundamental para generar cambios y crear condiciones de igualdad y solidaridad entre mujeres, hombres y todas las personas que conformamos esta sociedad”.

Argumentó que no se quieren más espacios de simulación sino lugares con toma de decisiones que materialicen la realidad de las mujeres en México, en áreas políticas, económicas y sociales, así como eliminar la forma “de que somos percibidas como inferiores en el desarrollo de nuestras labores y ser iguales en derechos”; levantar la voz y ser escuchadas, y considerar la realidad de las mujeres indígenas y afroamericanas, migrantes o con alguna discapacidad.

Ser mujer nunca ha sido fácil

Del PAN, la diputada Anabey García Velasco afirmó que ser mujer nunca ha sido fácil; muchas mujeres y niñas hoy en México sufren violencia y abuso sexual y se observa cómo en lugar de disminuir cada año, va aumentando. “Deberíamos estar gestionando más derechos a favor de las niñas, las adolescentes y las mujeres”.



Según Naciones Unidas, 736 millones de mujeres experimentan o han experimentado algún tipo de violencia alguna vez en su vida, pero en México, en 2022, se registraron 59 mil 141 delitos con víctimas niñas y adolescentes mujeres, según el Inegi. Consideró inconcebible que ante el aumento de los feminicidios haya oídos sordos y no se asignen presupuestos contra la violencia.

Reflexionar sobre factores sociales e institucionales

A su vez, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) mencionó que esta conmemoración implica una reflexión amplia sobre los factores sociales e institucionales que la perpetúan y la toleran. En México se enfrenta un retroceso en materia de género, y la desigualdad y la brecha que existe en las oportunidades educativas y laborales entre mujeres y hombres es muy amplia.

Consideró urgente trabajar en la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados y exigir su aplicación inmediata. Añadió que impulsa una iniciativa para que la violencia política en razón de género sea considerada motivo de nulidad de las elecciones. Pidió que “más allá de nuestros partidos nos sumemos en favor de la igualdad y la inclusión social”.

Poner fin a la violencia

Eunice Monzón García, diputada del PVEM, relató que las cifras de violencia de género a nivel mundial son preocupantes y en el caso de México más de tres mil mujeres son asesinadas al año. La violencia se ensaña con las más jóvenes y vulnerables, y a pesar de los esfuerzos realizados en cuanto a la legislación y la implementación de políticas públicas, en los últimos años han aumentado los delitos sexuales contra niñas y adolescentes, así como la violencia familiar, la trata y los feminicidios.

Planteó atacar de raíz los reclamos por la igualdad y el acceso a una justicia con perspectiva de género. “No podemos olvidar aquellas demandas de las mujeres de bajos ingresos, rurales, indígenas y con discapacidad que luchan por su empoderamiento económico, laboral y educativo. Poner fin a la violencia contra las mujeres es posible, pero solo si actuamos todos juntos, ahora”.



Todos deben pagar por el delito de violencia hacia las mujeres

Por el PT, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel aplaudió a las legisladoras y a los legisladores que aprobaron la “Ley 3 de 3”, porque en estos tiempos no se puede permitir que ningún violentador represente un espacio público, e hizo votos para continuar legislando sobre los medios de comunicación y los personajes que se expresan con violencia hacia las mujeres. “Todos deben pagar por el delito de violencia hacia las mujeres”.

Afirmó que no se puede permitir que se siga atentando contra las mujeres políticas y de ninguna clase, y se debe seguir pugnando por leyes para que la violencia hacia las mujeres no vuelva a suceder. Dijo que la ONU afirma que en la actualidad la violencia contra la mujer es un obstáculo para tener acceso a la igualdad en el desarrollo, la paz y al respeto a los derechos humanos.

Fecha que invita a reflexionar

Taygete Irisay Rodríguez González, diputada de MC, expresó que la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una dolorosa y triste realidad, pues datos de ONU Mujeres revelan que es la violación de los derechos humanos más extendida en todo el mundo, ya que se calcula que una de cada tres ha sufrido violencias físicas o sexuales.

Esta fecha, dijo, llama a alzar la voz y exigir que se ponga fin a un problema que sigue afectando a mujeres, niñas y adolescentes de México y de todo el mundo. “Alzamos nuestra voz en solidaridad con todas aquellas; la fecha nos invita a reflexionar, ya que es una realidad que no se puede ignorar y requiere de toda nuestra atención y acción para ser atendida”.

Presupuesto para eliminar todas las formas de violencia

Por su parte, la diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) argumentó que la ONU determinó el 25 de noviembre para visibilizar la urgente necesidad de erradicar la ascendente violencia en contra de las mujeres en el mundo, y dijo que en México se asesinan a once mujeres al día. “No queremos esas luces violeta en los edificios sino un presupuesto adecuado para eliminar la discriminación y todas las formas de violencia, así como empoderar a las niñas y a las mujeres”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/11/2023

LEGISLATIVO

Indicó que la violencia tiene en las mujeres y en las niñas sus más recurrentes víctimas. “Cada día millones de mujeres salimos no a vivir una vida sana y armoniosa sino a sobrevivir en las calles, en el trabajo y en cualquier lugar de este país. Para erradicar la violencia primero debemos reconocerla, visibilizarla y atacarla.

